

Política del plan estratégico de seguridad vial

AS TRANSPORTES, empresa dedicada al transporte especial de pasajeros y de carga se compromete a gestionar, asignar y supervisar de manera integral los recursos necesarios en las operaciones para el cuidado sus empleados, terceros, vehículos y carga; evitando accidentes que pueden afectar la integridad física, mental, social y el medio ambiente, fomentando la cortesía, el respeto por otros conductores y usuarios en la vía.

AS TRANSPORTES, brinda mecanismos de formación y culturización de los distintos grupos involucrados en este proceso, además de establecer métodos tendientes al control de la movilidad y seguridad vial, siendo consciente que lo más importante en la conducción es la persona, comprometidos con el cumplimiento de normatividad legal y con el mejoramiento continuo de la seguridad vial.

Política de no uso de equipos móviles mientras se conduce.

En vista que el mundo gira en torno a las comunicaciones, esto puede generar problemas a la hora de interactuar en las vías generando en los conductores y peatones distracciones en su actividad propia provocando problemas a la seguridad vial por el uso de equipos móviles en los tiempos no adecuados, Se levantan políticas para contribuir a la solución de esta problemática que afecta a todos los actores de la vía: Prohíbe el uso de aparatos móviles por parte del conductor mientras el vehículo esté en movimiento Se prohíbe el uso de manos libres para los celulares.

La misión principal del conductor es conducir el vehículo. Si llega a ser necesario hacer tareas adicionales, debe hacerse por un pasajero/colega, o el vehículo debe estacionarse en un lugar seguro antes de emprender cualquier tarea adicional que pueda impedir con la operación segura del vehículo.

Los empleados quienes sean cargados con infracciones de tránsito como resultado del uso de celulares al estar manejando serán responsables de todas las multas que resultan de tales acciones, no importa si es teléfono personal o de la empresa.

Política Uso Del Cinturón De Seguridad

Es política de AS TRANSPORTES, que los conductores usen obligatoriamente el cinturón de seguridad en la conducción del vehículo y que verifique que los usuarios de las sillas delanteras igualmente lo utilicen. Los menores de 10 años no podrán ubicarse en las sillas delanteras del vehículo, aunque porten el cinturón de seguridad. Es deber del conductor reportar el mal estado o novedades en el funcionamiento del cinturón de seguridad del vehículo que tiene asignado.

Política De Regulación De La Velocidad Objetivo General del PESV:

- Definir los planes, acciones o intervenciones concretas que debe llevar a cabo AS TRANSPORTES para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, facilitando la gestión al definir las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actuaciones definidas:
- Contribuir a que la seguridad vial y la responsabilidad como actores de la vía
- Concientizar a peatones, pasajeros y conductores sobre la necesidad de lograr una movilidad racional y sostenible.
- Concientizar a peatones, pasajeros y conductores que la seguridad vial no se basa solo en el conocimiento de normas y reglamentaciones, sino también en hábitos, comportamientos y conductas.
- Establecer una relación e identidad entre el conocimiento teórico sobre las normas de tránsito y el comportamiento en la vía.

Objetivos Específicos:

- Identificar los riesgos viales y proponer los controles necesarios para prevenirlos, mitigarlos o disminuirlos.
- Poner la seguridad vial y la responsabilidad como actores de la vía como un asunto de interés permanente dentro de la empresa, dando a conocer que la seguridad vial no solo está basada en el aprendizaje de normas y reglamentaciones sino también en hábitos, comportamientos y conductas.
- Generar programas de mantenimiento que minimicen la ocurrencia de eventos que puedan generar accidentes viales.
- Generar procedimientos de atención a víctimas en la vía, socializándolo con el personal de la empresa.